



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

000041

NUMERO

23 06 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

(332265) PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 229975

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332271	MÓDULO ACATLAN DE JUAREZ (VILLA CORONA)
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3316214384	Carretera Barra de Navidad No. 226, Km. 44, Acatlán de Juárez, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ	PROVEEDOR
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	2
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA C/100	4.00	67.50	270.00
PZA	CARP ACCO 386 5 D.BCO	4.00	131.00	524.00
PZA	MARC ALFRA PINTA GIS C/4	30.00	49.00	1,470.00
PZA	FOLDER BEIGE CARTA	500.00	0.75	375.00
PZA	GRAPA BOSTITCH ESTÁNDAR C/500	5.00	12.00	60.00
PZA	CARP ACCO 361 2 O.BCO	12.00	46.70	560.40
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL 2000	6.00	26.80	160.80
PZA	KIT MICROSOFT TECLADO Y MOUSE 400 USB	1.00	311.00	311.00
PZA	SEP WILSON JONES INDEX 1-10	24.00	16.80	403.20
PZA	ETIQ JANFL 5266 CTA 25H	2.00	42.30	84.60
PZA	ETIQ AVERYS213 P/FOLDER LAS-INK,AZ	1.00	24.60	24.60
PZA	ETIQ AVERY 5213 P/FOLDER LAS-INK,AZ COLORES SURTIDOS	1.00	17.00	17.00
PZA	CABLE MANHATTAN HDMI M-M 5 MTS	4.00	220.00	880.00
PZA	CABLE MANHATTAN P/MONITOR SVGA HD15 MACHO A HD15 MACHO, 11M	1.00	478.00	478.00
PZA	DESPACHADOR DE CLIPS CHICO C/50 CLIPS	3.00	18.00	54.00
PZA	CLIP BINDER MING YUAN 25MM C/12	4.00	8.00	32.00
PZA	PAPEL ROND FACIA CTA BCO C/500	30.00	49.00	1,470.00
PZA	CLIP ACCO MARIPOSA NO.2 C/50	2.00	24.35	48.70
PZA	CLIP ACCO MARIPOSA NO.1 C/12	4.00	13.85	55.40
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DE LA EMPRESA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

Vo. Bo. PREPARATORIA REGIONAL
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE



NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Accepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADAJALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000041

NUMERO

23 06 2016

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

(332265) PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 229975

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332271	MÓDULO ACATLAN DE JUAREZ (VILLA CORONA)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3316214384	Carretera Barra de Navidad No. 226, Km. 44, Acatlán de Juárez, Jalisco.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ	PROVEEDOR	3
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	2	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
				TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER CANON GRP16 IR3530 3570 4570	1.00	1,099.00	1,099.00
PZA	PORTALAPICES MESH NEGRO	3.00	23.80	71.40
PZA	MESH ORGANIZADOR RECTANGULO ESCRITORIO NG	1.00	151.00	151.00
PZA	CARP SAMSILL 1" CIA ROSA	1.00	31.90	31.90
PZA	CABLE HDMI 3MTS	1.00	94.00	94.00
PZA	ARILLO ZEBRA PLASTICO 5/16" P/35HJS	1.00	30.00	30.00
PZA	ARILLO ZEBRA PLASTICO 5/8" P/110HJS	2.00	32.20	64.40
PZA	ARILLO ZEBRA PLASTICO 7/8" P/170 HJS	1.00	53.00	53.00
PZA	PASTA PLAST CTA ZEBRA CROMO KRISTAL C/25	8.00	75.00	600.00
PZA	DESTRUCTORA GBC SC-170 N/S: BL07081H	1.00	1,430.00	1,430.00
Doce Mil Seiscientos Cuarenta y Siete pesos 90/100			SUB-TOTAL	10,903.40
IMPORTE CON LETRA: M.N.			I.V.A.	1,744.50
			TOTAL	12,647.90

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DE LA EMPRESA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

NINGUNA

OBSERVACIONES

4 [REDACTED] ELABORO

[REDACTED] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

[REDACTED] Vo. Bu. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE SEMIS

[REDACTED] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA

MODULO ACATLAN DE JUAREZ

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma y una palabra, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.